

NOTA: Por privacidad y protección de datos no se muestran algunos de estos.
Los originales de las Actas se encuentran completos custodiados en la
Secretaría de la Facultad de Filosofía.

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA REUNIDA EL MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2019

Se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Filosofía, con los firmantes al pie de acta, a las 13.00 horas del día 1 de octubre de 2019 para tratar los puntos de Orden del Día recogidos en la convocatoria.

0. Aprobación de acta de la sesión anterior

Aprobación por unanimidad del acta anterior correspondiente a la reunión de 4 de julio 2019.

1. Informe del Presidente de la Comisión Académica del PDF

El Presidente informa de los siguientes asuntos:

A) Estamos inmersos en el proceso de la Primera Fase de validación de solicitudes de acceso al PD. El plazo comenzó el 9 de septiembre y finaliza el 2 de octubre. La CA habrá de validar a continuación la baremación de los solicitantes presentada a esta reunión. Por otro lado, estamos inmersos en la evaluación anual de Actividades (DAD) y de Planes de Investigación (PI) de los doctorandos y las doctorandas del PD. Ayer finalizó el plazo habilitado para que emitiesen en RAPI sus valoraciones los/las Directores/as y Tutores/as, y desde hoy hasta el día 15 del corriente cursa el periodo en que el Coordinador del PD está habilitado para evaluar a los alumnos y las alumnas del Programa. Ha habido algunos problemas tanto para alumnos como para profesores debido al uso de la aplicación RAPI, unas veces, y otras veces al olvido de algunos/as Directores/as y Tutores/as de las funciones de evaluador y de los plazos; problemas ya solucionados por el Coordinador del PD.

B) En calidad de delegado por esta CA, el Presidente ha autorizado y tramitado una serie de actos documentales y procedimentales tales como propuestas de tribunales de tesis, depósito de tesis, cambios, etc., de los cuales se dará cuenta en el siguiente punto 3 del presente orden del día.

C) Se informa de que ha habido una bajada en el número de solicitantes de acceso en esta primera fase. De 18 plazas ofertadas han sido solicitadas la mitad. De modo que otras nueve plazas podrán ofertarse en la Segunda Fase de Acceso que se abrirá del 24 de febrero al 2 de marzo de 2020.

D) El Presidente da cuenta de que cursan baja obligatoriamente por causa de jubilación, efectiva a 30 de septiembre, la Profa. Gemma Vicente Arregui y el prof. Pablo Badillo O'Farrell. Los miembros de la Comisión transmiten a sus dos compañeros su agradecimiento y reconocimiento por la labor realizada en la Comisión Académica desde su constitución, y desean que así conste en Acta junto con su pesar por tener obligatoriamente que prescindir de ellos en adelante.

2. Propuestas de nuevos miembros, por jubilación de miembros actuales de la CA, para la próxima Junta de Centro

Se aprueba enviar propuesta al Decano para la Junta de Centro de dos nuevos miembros de la CA: a) área de Fil. Moral (vacante de Badillo): prof. José M. Panea Márquez; b) área de Filosofía (vacante de Vicente Arregui): prof. Jesús de Garay Suárez-Llanos.

3. Aprobación de acciones delegadas en el Presidente en calidad de comisionado permanente de la CA

El presidente informa de las acciones realizadas en nombre y delegación de la CA y solicita de la misma su aprobación.

- a) Propuesta de Tribunal Evaluador de la Tesis de Doctorado de D. [redacted] (Dir. Francisco Rodríguez Valls): J. Arana; C. Moreno; I. Aymerich; J.J. Padial; M. Palma. Suplentes: J.A. García González; J.A. Antón Pacheco; M. Acosta.
- b) Presentación de TD autorizada a D. [redacted] (Dir. José Ordoñez García).
- c) Propuesta de Tribunal Evaluador de la TD de D^a [redacted] (Dir. José A. Marín Casanova): A. Gutiérrez Pozo; I. Aymerich; J. Bustamante; A. Alonso Salas; J. Barrientos. Suplentes: F. Rguez Valls; M. Bermúdez Vázquez; R. Picos Bovio.

Se aprueba por asentimiento la labor realizada por delegación de la CA en el Presidente

4. RAPI 2018/19: Informes y evaluación por la CA

Se ha realizado ya el proceso de presentación de presentación de Actividades y de Plan Investigador por parte de los alumnos matriculados en el PD durante el curso 2018/19. Se adjunta Anexo *Doc 4 Resumen de Matrícula de Doctorandos 2018/19 (1/10/19)*. Han sido un total de cuarenta y nueve (49) doctorandos/as, algunos de los cuales ya han defendido su Tesis o la han depositado depositado durante 2019. Han valorado los DAD y los PI los/las Directores/as y Tutores/as, la mayoría emitiendo informe Favorable. Y ahora compete, del 1 al 15 de octubre, realizar la evaluación Positiva o Negativa de los alumnos y de las alumnas a la CA. En general la gran mayoría del alumnado y del profesorado ha cumplido satisfactoriamente con el trámite de la evaluación.

5. Baremación y validación por la CA de los solicitantes de acceso al PD en Primera Fase 2019/20

Según ha sido informado antes en el anterior punto 1, se procede a una propuesta de Valoración de Méritos de Admisión a los Estudios del Programa de Doctorado en Filosofía de nueve (9) solicitantes. La valoración detallada, y conforme a la aplicación del Baremo aprobado vigente, se encuentra en el Anexo de 4 páginas *Doc 1 Valoración de Méritos 1/10/19*.

De la baremación y valoración realizadas, quedan provisionalmente admitidos los siguientes solicitantes, con la correspondiente puntuación de admisión al PD, lista que además queda recogida como Anexo de 1 página *Doc 2 Evaluación Provisional Fase I 1/10/19*: [redacted]

universitario oficial español. Esta última solicitante no presenta, además, una adecuación ni del perfil ni del proyecto con cualquiera de las tres líneas del PD en Filosofía. El personal técnico de administración de la EIDUS indica en el motivo de exclusión el que el documento no cumple el acceso a doctorado. Se adjunta Anexo *Doc 3 Relación de Excluidos Provisional Filosofía 1/10/19*. Con esta baremación y valoración de las solicitudes de admisión se da por sentada la inclusión de los datos en la aplicación informática de la plataforma DUA de la Junta de Andalucía con fecha de hoy día 1 de octubre de 2019.

6. Asuntos de trámite

No se incluyó este punto habitual en las reuniones ordinarias, y con la aceptación de todos los miembros presentes se incluye en el Orden de Día: la Solicitud de Prórroga de Permanencia en el PD del alumno _____, con informe Favorable de su Director y Tutor prof. F. Rodríguez Valls. La CA acuerda conceder la Prórroga solicitada.

7. Ruegos y Preguntas

No hay.

Se da por concluida la reunión a las 14.10 hs.

En Sevilla, a 1 de octubre de 2019, a continuación firman la presente Acta de la Reunión:

D. José Manuel Sevilla Fernández (Coordinador) Presidente de la CA

D. José Ferreirós Domínguez (Vocal)

Dña. Inmaculada Murcia Serrano (Vocal)

D. Miguel Pastor Pérez (Vocal)

D. Pablo Badillo O'Farrell (Vocal): miembro saliente por jubilación

Dña. Gemma Vicente Arregui (Vocal): miembro saliente por jubilación